



Acta No. 024

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ADMINISTRACION Y MANTENIMIENTO DE PROPIEDADES PROKEEP S.A., CELEBRADA EN MANTA EL 26 DE ABRIL DEL AÑO 2017.-

En Manta, a los veintiséis días del mes de Abril del año 2017, siendo las 18H10, se reúnen en el local social de la compañía ADMINISTRACION Y MANTENIMIENTO DE PROPIEDADES PROKEEP S.A., ubicada en la parroquia los Esteros, Urbanización San José, Barrio "Nazario Cedeño" Manzana "A" Villa Número "21", del cantón Manta, domicilio principal de la compañía las accionistas; Economista Jazmín Tatiana Pacheco Mendoza, en su calidad de accionista y PRESIDENTA y la señora Economista Diana Elizabeth Basurto Sabando, en su calidad de gerente general-accionista; la señora María Fernanda Álvarez Franco, en su calidad de accionista no asiste y no justifica su inasistencia.- La Presidenta solicita que se nombre secretaria Ad-hoc a la señorita Andrea Estefanía Macías Santana y que forme la lista de asistentes y constate el quórum que se encuentra presente de conformidad al artículo 15 de los estatutos.- La Secretaria Ad hoc manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, y en consecuencia de acuerdo al art. 238 de la Ley de Compañías acuerdan por unanimidad reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el objeto de conocer el siguiente orden del día:

- 1.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.-
- 2.- PRESENTACION DE BALANCE GENERAL Y ESTADOS DE RESULTADOS AÑO 2016
- 3.- PRESENTACION Y FIRMA DE INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.
- 4.- VARIOS.

La Presidenta de la Junta, señora Economista Jazmín Tatiana Pacheco Mendoza, declara legal y formalmente instalada la Junta General Ordinaria, decidiendo los presentes en aprobar el orden del día como punto 1 y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver sobre los puntos 2 y 3 del orden del día, acerca del cual los accionistas han sido debidamente informados con anterioridad.

Con relación al punto 2 (dos) del orden del día, sigue en uso de la palabra la Señora Economista Jazmín Tatiana Pacheco Mendoza, quien expresa que se debe conocer y aprobar los informes tanto del Gerente General y Comisario, así como también aprobar el balance general y del Estado de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016 lo cual somete a consideración de la Junta.

Se da paso al punto 3 (tres) que por relación están vinculados. Por secretaria se da lectura a los informes tanto del Gerente General y Comisario, así como se da copia del Balance General y del Estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016 documentos que fueron revisados y analizados por los socios, luego de breves deliberaciones y explicación de las cuentas por parte de la presidenta, quien tiene conocimiento al detalle por realizar revisión minuciosa de cada cuenta, la Junta General Ordinaria de Accionistas, por unanimidad de votos, resuelve los siguiente:

Aprobar los informes tanto del Gerente General y Comisario, correspondiente al ejercicio del año 2016.

Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio del año 2016.

Punto 4 (cuatro) varios, solicita la palabra la accionista señora Economista Diana Elizabeth Basurto Sabando, indica que se revise la inasistencia consecutiva de la accionista Álvarez Franco. Moción aprobada por los accionistas.

El Secretario de la Junta, indica que al no haber otro asunto que tratar se da por concluida la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **ADMINISTRACION Y MANTENIMIENTO DE PROPIEDADES PROKEEP S.A.**, siendo las 18H20.- Se procede a dar un receso para la elaboración del acta respectiva, realizada la cual se da lectura, siendo aprobada por unanimidad y sin modificaciones siendo suscrita por las accionistas presentes; f) Econ. Diana Elizabeth Basurto Sabando, Accionista, Gerente General f) Econ. Jazmín Tatiana Pacheco Mendoza, Accionista – Presidente, y Andrea Estefanía Macías Santana Secretaria Ad Hoc.


Econ. Jazmín T. Pacheco Mendoza.
PRESIDENTE – ACCIONISTA


Econ. Diana E. Basurto Sabando
GERENTE GENERAL- ACCIONISTA


Andrea Estefanía Macías Santana
SECRETARIA